



***ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2025***

JUEVES, 19 DE JUNIO DE 2025

DÍA CIENTO CINCUENTA Y OCHO

A la una y cinco minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el Primer Vicepresidente Carmelo J. Ríos Santiago, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senador ausente y excusado:

José Luis Dalmau Santiago.

Senadora ausente y no excusada:

Roxanna I. Soto Aguilú.

INVOCACIÓN

La Pastora Nitzaishelee Serpa procede con la Invocación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Agricultura a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y población con Diversidad Funcional a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Agricultura a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir la R. C. del S. 27.

Sin objeción, se aprueba.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes a las sesiones celebradas el lunes, 9 de junio de 2025 y del jueves, 12 de junio de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación de las Actas correspondientes a las sesiones ordinaria y especial celebradas el lunes, 16 de junio de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Molina Pérez, Toledo López y Matías Rosario solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental hace expresiones.

Los senadores Toledo López y Matías Rosario hacen expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y
CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 80, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Gobierno, dos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 308 y 349, sin enmiendas.

De las Comisiones de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo; y de Asuntos Municipales, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 319, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 470, sin enmiendas.

De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 359, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 181; y del P. de la C. 212, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Salud, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 120, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 364; y del P. de la C. 4, sin enmiendas.

De la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, un tercer informe proponiendo la aprobación del P. del S. 481, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 203 y 219, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. del S. 78, sin enmiendas.

De la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 173 y 611, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, seis informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 143, 257 y 460; del P. de la C. 491; y de las R. C. de la C. 19 y 57, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, un segundo informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 2, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 517; y del P. de la C. 156, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 32, sin enmiendas.

De la Comisión de Asuntos Internos, dos informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 179 y 185, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la senadora Santiago Negrón, un informe de minoría proponiendo la aprobación del P. del S. 423.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta del siguiente Informe Negativo de Comisión Permanente:

De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 558.

De las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y PROMESA; y de Juventud, Recreación y Deportes, un informe conjunto proponiendo la no aprobación del P. del S. 168.

De la Comisión de Salud, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 423.

De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 227.

De la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, cuatro informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 223, 229, 268 y 296.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos y relaciones conjuntas recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Reyes Berríos:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 60

Por el representante Varela Fernández:

“Para enmendar el Artículo 9.07 de la Ley 85-2018, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, a los fines de añadir dos nuevos incisos (j) y (k); con el propósito de disponer que cualquier empleado o funcionario de una institución de educación pública, que presencie, o advenga en conocimiento de, una actuación de un estudiante que afecte la integridad física de otro, o que tenga conocimiento personal sobre la inminente actuación de un estudiante para ocasionar daño real o inminente a algún otro estudiante o a otras personas, estará obligado a informar tal hecho de forma inmediata al Director Escolar, quien notificará a la División Legal y a los padres de ambos estudiantes; y para ordenar al Departamento de Educación a que enmiende su Reglamento General de Estudiantes del Sistema de Educación Pública de Puerto

Rico, a los fines de atemperarlo con las directrices en cuanto a la política pública sobre el hostigamiento o “bullying”.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. de la C. 143

Por el representante Morey Noble:

“Para enmendar los artículos 2.04, 11.03 y 11.04 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, con el propósito de ampliar la gama de personas y grupos que podrán prestar sus servicios al Departamento de Educación, para ofrecer a los estudiantes charlas, adiestramientos o mentorías sobre la planificación y el manejo de las finanzas; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. de la C. 175

Por el representante Torres Zamora:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 40-1993, según enmendada, conocida como “Ley para Reglamentar la Práctica de Fumar en Lugares Públicos”, a los fines de incluir una prohibición total en determinadas áreas en las cuales no se podrá fumar.”

(SALUD)

P. de la C. 201

Por la representante Vargas Laureano:

“Para enmendar los incisos (b) y (n) del Artículo 3 de la Ley Núm. 40-1993, según enmendada, conocida como “Ley para Reglamentar la Práctica de Fumar en Determinados Lugares Públicos y Privados”, a los fines de establecer nuevas disposiciones en torno a los planteles de enseñanza e instalaciones recreativas públicas y privadas; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. de la C. 248

Por el representante Pérez Cordero:

“Para enmendar las Secciones 2.1, 2.4, 2.8 y añadir una nueva Sección 2.21 en la Ley 38-2017, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico”; a fin de establecer términos razonables para la redacción y aprobación de reglas y reglamentos por parte de las agencias cuando alguna ley imponga tal deber de regulación pero no establezca el término para ello; disponer que la ausencia de reglas o reglamentos no será ni podrá interpretarse como un obstáculo para la total y cabal implementación de las leyes; y establecer las responsabilidades de las agencias en caso de no cumplir a tiempo las disposiciones de esta ley, entre otras cosas.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 288

Por el representante Charbonier Chinaea:

“Para demarcar como “Centro Gastronómico y Cultural Metropolitano” la Carretera PR-39 conocida como la calle Cerra en Santurce del Municipio de San Juan; autorizar a la Compañía de Turismo de Puerto Rico y al Instituto de Cultura Puertorriqueña a desarrollar conjuntamente planes de mercadeo, promoción y apoyo a estos sectores gastronómicos y culturales; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 350

Por el representante Hernández Concepción:

“Para enmendar los Artículos 6 y 10 de la Ley Núm. 300-1999, según enmendada, conocida como “Ley de Verificación de Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud”, con el objetivo de establecer una vigencia de tres (3) años para las certificaciones; establecer un proceso de revisión anual libre de costo; hacer correcciones técnicas en la Ley; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO; SALUD)

P. de la C. 544

Por el representante Román López:

“Para enmendar el Artículo 4-A de la Ley 88-1986, según enmendada, conocida como “Ley de Menores de Puerto Rico”, con el propósito de establecer una excepción a la exigencia de agotar los remedios administrativos cuando un menor esté imputado de faltas graves que representen una amenaza sustancial a la seguridad escolar o a la integridad física de otras personas; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. de la C. 546

Por el representante Ocasio Ramos:

“Para enmendar los Artículos 1.3, 2.9 y el 3.2 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “*Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica*”, a los fines de añadir al Artículo 1.3 dos nuevos incisos para incluir la definición de Adulto Mayor y Persona con impedimento y reorganizar la numeración de los incisos conforme a dichas inclusiones; enmendar el Artículo 2.9 a los fines de añadir incisos en los cuales se disponga que todo incidente de violencia doméstica contra o en presencia de una persona Adulta Mayor o a una persona con impedimento podrá ser referido al Departamento de la Familia; enmendar el Artículo 3.2 a los fines de incluir como Maltrato Agravado cuando se cometiere el delito contra una persona Adulta Mayor o con impedimento; y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

*P. de la C. 587

Por el representante Méndez Núñez; la representante Lebrón Rodríguez; los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinae, Colón Rodríguez; la representante del Valle Correa; los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés; las representantes González Aguayo, González González; los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres; las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón; los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la representante Peña Dávila; los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar el Artículo 18.1, Artículo 8, Artículo 17 y Artículo 18 de la Ley 121-2019, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos y la Política Pública del Gobierno de Puerto Rico

a Favor de los Adultos Mayores”, a los fines de añadir al Negociado de Investigaciones Especiales de Puerto Rico, como una de las instituciones a las que se le podrá hacer un referido en casos de explotación financiera de adultos mayores y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

*P. de la C. 589

Por el representante Méndez Núñez; la representante Lebrón Rodríguez; los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la representante del Valle Correa; los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés; las representantes González Aguayo, González González; los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres; las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón; los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la representante Peña Dávila; los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar el Código Político de Puerto Rico de 1902, según enmendado, a los fines de actualizar su redacción y sustituir el lenguaje que hace referencia exclusiva al género masculino en la figura del Gobernador y los Secretarios del Ejecutivo; y para sustituir referencias al Estado Libre Asociado por Gobierno de Puerto Rico y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 655

Por la representante González Aguayo:

“Para declarar el 26 de septiembre de cada año como el “Día del Director, Coordinador y personal de la Oficina de Base de Fe en Puerto Rico”.”

(GOBIERNO)

*Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 102

Por el representante Santiago Guzmán:

“Para designar el tramo de la Carretera Estatal PR-866 que discurre entre la intersección con la Carretera Estatal PR-872 y la intersección con la Calle José E. Pedreira que ubica en el Municipio de Toa Baja, con el nombre de “Wanda Maldonado Medina”, en reconocimiento a las gestas deportivas de esta distinguida atleta que hizo historia al convertirse en la primera mujer en pisar oficialmente un diamante de beisbol superior en Puerto Rico; autorizar la instalación de rótulos, autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

R. C. de la C. 123

Por la representante González Aguayo:

“Para designar con el nombre de Pedro A. “Peyín” López Maldonado, el tramo que discurre desde el kilómetro 5.5 hasta el kilómetro 6.0 de la Carretera PR-693, conocida como Calle Industria,

dentro de la jurisdicción del Municipio de Dorado, en un merecido reconocimiento a este doradeño destacado por su trayectoria de Servicio Militar, liderazgo comunitario, administrativo y su aportación al desarrollo agrícola de Puerto Rico; autorizar la instalación de rótulos; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

La Secretaria da cuenta de la segunda relación de proyectos del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Reyes Berríos:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 667

Por la señora Barlucea Rodríguez:

“Para enmendar los Artículos 3, 4, 5, 6, 7 y 12 de la Ley 300-1999, según enmendada, conocida como “Ley de Verificación de Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud”, a los fines de extender la vigencia de la certificación expedida por el Departamento de Salud conforme a la información que aparece en el Informe del Sistema Integrado de Credenciales e Historial Delictivo (SICHDe); requerir al Departamento de Salud establecer oficinas donde se pueda tramitar dicha certificación en cada una de las regiones de la agencia; centralizar todo lo relacionado a SICHDe en el Departamento de Salud; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO; Y DE SALUD)

P. del S. 668

Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

“Para añadir un nuevo inciso (jjj) a la Sección 4010.01 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. del S. 669

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para enmendar la Regla 241 de las Reglas de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, con el propósito de atemperar sus disposiciones a la jurisprudencia constitucional vigente y establecer que ante una determinación de no procesabilidad permanente la persona deberá dejarse en libertad u ordenarse la internación civil al amparo de la “Ley de Salud Mental de Puerto Rico”, Ley 408-2000, según enmendada”; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la gobernadora de Puerto Rico, nueve comunicaciones refiriendo al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos de la licenciada Yaitza Enid Rodríguez Reyes como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia de Puerto Rico; del licenciado Gabriel Jaime Sicardó Ocasio como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia de Puerto Rico; de la licenciada Yamilet Noelia Feliciano Rivera como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia de Puerto Rico; de la licenciada Lynnette Concepción Velázquez Grau, como Fiscal de Distrito del Departamento de Justicia de Puerto Rico; de la licenciada Coralys Enid Cruz Domínguez como Procuradora de Asuntos de Menores del Departamento de Justicia de Puerto Rico; del licenciado Carlos Manuel Quiñones López como Procurador de Asuntos de Menores del Departamento de Justicia de Puerto Rico; de la licenciada María Ysabel Cruz Rolón como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia de Puerto Rico; del licenciado André Philippe Lartigaut Rivera como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia de Puerto Rico; y de la licenciada Astrid Beatriz Rivera como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia de Puerto Rico.

De la secretaria del Senado, ocho comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 28, 99, 220, 222, 274, 327, 450 y 511.

De la secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en el P. del S. 459; y la R. C. del S. 37.

De la secretaria del Senado, tres comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 26 y 158; y la R. C. de la C. 92, sin enmiendas.

De la secretaria del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el P. de la C. 712, con enmiendas.

De la secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado el P. del S. 459; y la R. C. del S. 37, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su presidente.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación devolviendo firmado por el presidente de dicho cuerpo legislativo el P. del S. 459.

De la secretaria del Senado, diez comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 220, 270, 293, 395, 486 y 498; y las R. C. de la C. 5, 7, 50 y 74, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Gobernadora de Puerto Rico, remitiendo la certificación del P. del S. 459, debidamente aprobado por la Asamblea Legislativa.

De la licenciada Thais M. Reyes Serrano, asesora auxiliar en asuntos legislativos, Oficina de la Gobernadora, tres comunicaciones informando que la gobernadora de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

Ley 25-2025

Aprobada el 12 de junio de 2025.-

(P. de la C. 159) “Para derogar la Ley Núm. 90 de 21 de junio de 1966, según enmendada, conocida como “Ley de la Compañía de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico”, por haberse convertido esta Ley, en una obsoleta e inoficiosa.”

Ley 26-2025

Aprobada el 12 de junio de 2025.-

(P. de la C. 172) “Para enmendar los subincisos (a)(1) y (a)(5) del inciso F del Artículo 4 de la Ley 203-2007, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos del Veterano Puertorriqueño del Siglo XXI”, a los fines de aclarar que la preferencia de los veteranos en su nombramiento o concesión de ascenso para cualquier cargo, empleo u oportunidad de trabajo se extiende a todo tipo de oportunidad de trabajo disponible; aclarar que la obligación de notificar a la Oficina del Procurador del Veterano, todas las oportunidades disponibles de libre competencia para empleo para las cuales se proponga realizar cualquier tipo de nombramiento incluye, además de entes gubernamentales, a personas privadas, naturales o jurídicas; y otros fines.”

Ley 27-2025

Aprobada el 12 de junio de 2025.-

(P. de la C. 211) “Para enmendar el inciso d del Artículo 2 de la Ley 234 -2018, conocida como “Ley para el Bienestar y Apoyo a la Mujer Veterana en Puerto Rico”, a los fines de incluir en la definición de mujer veterana, la nueva rama de las Fuerzas Armadas, el “Space Force” o “Fuerza Espacial”; de manera que las mujeres veteranas de dicha rama puedan acceder a los servicios y recursos necesarios, tal como se contempla en la ley vigente para las mujeres veteranas de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos; y para otros fines relacionados.”

De la licenciada Thais M. Reyes Serrano, asesora auxiliar en asuntos legislativos, Oficina de la Gobernadora, dos comunicaciones informando que la gobernadora de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Resoluciones Conjuntas:

Resolución Conjunta 9-2025

Aprobada el 12 de junio de 2025.-

(R. C. de la C. 15) “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas ejecutar las disposiciones de la Sección 4 (b) de la Resolución Conjunta 95-2016, y revertir de inmediato al Gobierno de Puerto Rico, la titularidad del terreno y la estructura de la antigua Escuela Elemental Salvador Brau, ubicada en el Barrio Cacao del Municipio Autónomo de Carolina; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 10-2025

Aprobada el 12 de junio de 2025.-

(R. C. de la C. 33) “Para ordenar a la Autoridad Metropolitana de Autobuses a realizar un estudio abarcador sobre la viabilidad de establecer un programa adicional de paradas de autobuses en áreas donde se localizan centros de cuidado y complejos de vivienda para adultos mayores en la jurisdicción del Municipio de San Juan; requerir del Municipio de San Juan que identifique las zonas donde se ubican los centros de cuidado, al igual que los complejos de vivienda para adultos mayores y que le provea dicha información a la Autoridad Metropolitana de Autobuses, para que esta pueda hacer el estudio ordenado; y para otros fines relacionados.”

Las senadoras Jiménez Santoni y Pérez Soto y los senadores Matías Rosario, Colón La Santa, González López, Reyes Berríos, Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santiago Rivera y Toledo López han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 442; y la senadora Álvarez Conde ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 41, con la autorización de la senadora Barlucea Rodríguez, autora de las medidas.

El senador Matías Rosario ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 38, con la autorización de la senadora Jiménez Santoni, autora de la medida.

La senadora Santiago Negrón y el senador González Costa han radicado dos votos explicativos, en torno a los P. del S. 5 y 291.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

De la senadora Jiménez Santoni, una comunicación sometiendo el informe de viaje a la ciudad de Nueva York, celebrado del 5 al 9 de junio de 2025, en el que participó del Desfile Nacional Puertorriqueño y actividades relacionadas, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

De la licenciada Carla Marrero Bishop, ayudante especial II, Oficina de Asuntos Legales, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación solicitando prórroga de 5 días laborables, hasta el 25 de junio de 2025, para contestar la Petición de Información 2025-0070, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de mayo de 2025; y para contestar la Petición de Información 2025-0071, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 27 de mayo de 2025.

Del señor Luis O. Vázquez Hernández, oficial de permisos, Municipio de Bayamón, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0071, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 27 de mayo de 2025.

Del ingeniero Carlos Norberto Rivera Pérez, oficial de permisos, Oficina de Permisos y Reglamentos Internos, Municipio de Cabo Rojo, una comunicación solicitando prórroga de diez días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2025-0071, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 27 de mayo de 2025.

De la señora Yachira Santos Romero, analista ejecutivo, Gerencia de Administración, Municipio de Carolina, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0071, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 27 de mayo de 2025.

De la señora Dagmar Salort-Jurado, directora, Oficina de Permisos, Municipio de Cidra, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0071, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 27 de mayo de 2025.

Del ingeniero César J. Rodríguez Quiñones, director, Consorcio CCVS (Cayey, Coamo, Villalba y Salinas), una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0071, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 27 de mayo de 2025.

Del honorable José Aníbal Meléndez Méndez, alcalde, Municipio de Fajardo, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0071, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 27 de mayo de 2025.

De la honorable Marlese A. Sifre Rodríguez, alcaldesa, Municipio de Ponce, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0071, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 27 de mayo de 2025.

De la licenciada Vanessa Y. Jiménez Cuevas, directora, Oficina de Asuntos Legales, Municipio de San Juan, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0071, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 27 de mayo de 2025.

De la licenciada Vianca Rivera Román, abogada senior, Oficina de Asesoramiento Legal, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0073, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 2 de junio de 2025.

De la licenciada Saraí Ruiz Maisonet, directora, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legales y Política Pública, Departamento de Educación, una comunicación solicitando prórroga hasta el 26 de junio de 2025 para contestar la Petición de Información 2025-0075, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 9 de junio de 2025.

Del licenciado José A. Montalvo Vera, abogado principal, Defensoría de las Personas con Impedimentos, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0077, presentada por el senador González Costa y aprobada por el Senado el 12 de junio de 2025.

Del licenciado Ever Padilla-Ruiz, director ejecutivo, Comisión de Derechos Civiles, una comunicación remitiendo el informe anual para el año fiscal 2023-2024, según requerido por la Ley Núm. 102 de 28 de junio de 1965, según enmendada.

Del señor Andrés Vargas Castro, presidente, y el señor Heriberto Ocasio Burgos, tesorero, Federación de Levantamiento de Pesas de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Estado Financiero de la Federación de Levantamiento de Pesas de Puerto Rico al 31 de diciembre de 2024, según requerido por la Ley 5-2022, según enmendada, conocida como “Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo del Deporte Puertorriqueño.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría OC-25-91 del Departamento de Estado.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que la prórroga solicitada por la ayudante especial II del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para contestar la Petición de Información 2025-70, presentada por la senadora Soto Aguilú, y aprobada por el Senado el 22 de mayo de 2025 y para contestar la Petición de Información 2025-71, presentada por el senador Molina Pérez, y aprobada por el Senado el 27 de mayo de 2025, se aprueben y se conceda el término solicitado para contestar ambas peticiones.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que la prórroga solicitada por el oficial de permisos de la Oficina de Permisos y Reglamentos Internos del Municipio de Cabo Rojo para contestar la Petición de Información 2025-71, presentada por el senador Molina Pérez, y aprobada por el Senado el 27 de mayo de 2025, se apruebe y se conceda hasta el 3 de julio de 2025 para contestar la misma.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que la prórroga solicitada por la directora de la Secretaría Auxiliar de Asuntos Legales y Política Pública del Departamento de Educación para contestar la Petición de Información 2025-75, presentada por la senadora Álvarez Conde, y aprobada por el Senado el 9 de junio de 2025, se apruebe y se conceda hasta el 26 de junio de 2025 para contestar la misma.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame:

Moción 2025-1012

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios estudiantes de la Escuela Nocturna Isidro Sánchez del municipio de Luquillo, con motivo de su graduación de duodécimo grado con distinción de Alto Honor.

Moción 2025-1013

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios estudiantes de la Escuela Nocturna Isidro A. Sánchez del municipio de Luquillo, con motivo de su graduación de duodécimo grado.

Moción 2025-1014

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios padres, con motivo de la celebración del día de los Padres Destacados del Distrito de Carolina.

Moción 2025-1015

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios integrantes del Cuerpo de Vigilantes del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales por su trayectoria en el servicio público, con motivo de la Semana del Cuerpo de Vigilantes.

Moción 2025-1016

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios integrantes del Consejo Asesor de la Niñez y la Juventud del Consejo de Residentes del Residencial Luis Llorens Torres, *Youth Center*, en San Juan, por su servicio voluntario en beneficio de la comunidad, con motivo de la celebración del octavo aniversario del centro.

Moción 2025-1017

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios integrantes de la directiva del Consejo de Residentes del Residencial Luis Llorens Torres, *Youth Center*, en San Juan, por su

servicio voluntario en beneficio de la comunidad, con motivo de la celebración del octavo aniversario del centro.

Moción 2025-1018

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al personal y directivos del Concilio de Salud Integral de Loíza, Inc., con motivo de la celebración del 21k CSILO a llevarse a cabo en Loíza.

Moción 2025-1019

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Jessica Hernández Cirino, presidenta del evento 21k CSILO, con motivo de la celebración del 21k CSILO a llevarse a cabo en Loíza.

Moción 2025-1020

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Elsie Peñalosa Dávila, vicepresidenta del evento 21k CSILO, con motivo de la celebración del 21k CSILO a llevarse a cabo en Loíza.

Moción 2025-1021

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Yarelis Colorado Ruiz por haber sido seleccionada como *Madre del Año de Aguas Buenas y de Puerto Rico 2025* por la Asociación de Madres Puertorriqueñas, Inc., Madres Americanas, Inc.

Moción 2025-1022

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios padres de los municipios de Aguada, Aguadilla, Añasco, Cabo Rojo, Hormigueros, Isabela, Mayagüez, Moca, Rincón, San Germán y San Sebastián, con motivo de la celebración del Día de los Padres.

Moción 2025-1023

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios deportistas y propulsores del quehacer deportivo, con motivo de su exaltación a la Primera Galería de los Inmortales del Deporte Guaniqueño.

Moción 2025-1024

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Sixto Quiñones Vázquez, por su legado en el deporte y servicio en la formación de nuevas generaciones en el ámbito deportivo.

Moción 2025-1025

Por los senadores Santos Ortiz y Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Rafael León Vázquez, con motivo de su graduación de la Universidad Ana G. Méndez con un grado de Maestría en Administración de Empresas con concentración en Recursos Humanos.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se devuelva el informe de la R. C. del S. 27 a la Comisión de Agricultura.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se autorice a la Comisión de Agricultura a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir la R. C. del S. 27.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se devuelva el informe del P. de la C. 540 a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se autorice a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir el P. de la C. 540.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que el Senado reconsidere la concurrencia de la R. C. del S. 37, no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes y se configure un Comité de Conferencia.

El senador Morales Rodríguez secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental designa al senador Rivera Schatz; la senadora Padilla Alvelo; los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López y Hernández Ortiz; las senadoras Santiago Negrón y Rodríguez Veve; y el senador Molina Pérez como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno a la R. C. del S. 37.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita al senador Morales Rodríguez unirse como coautor de las mociones 2025-1017 y 2025-1021.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2025-1024.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Reyes Berríos formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 176, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 189, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 257, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 440, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 460, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 504, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 611, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 33, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 56, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Reyes Berríos, el Senado se declara en receso hasta las tres y treinta minutos de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Segunda Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora Jiménez Santoni.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se releve de todo trámite legislativo a la Comisión de Salud de la consideración e informe del P. del S. 667 y del P. de la C. 350 y que la medida sea referida en segunda instancia a la Comisión de Vivienda y Bienestar Social.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 176.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto a favor de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Toledo López hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 189.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Título:

Línea 1, después de “Para” eliminar “enmendar el” y sustituir por “añadir un nuevo subinciso (69) al inciso (b) del”

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 257.

El senador Morales Rodríguez hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 10, después de “emergencia” eliminar todo su contenido e insertar “.”

Página 3, línea 11, eliminar todo su contenido.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 440.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Barlucea Rodríguez hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Barlucea Rodríguez una enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 2, después de “desarrollo” eliminar “el desarrollo”

Página 2, párrafo 3, línea 9, después de “servicios” insertar “.”

Página 3, párrafo 3, línea 6, después de “Demográfico.” Eliminar “Del” y sustituir por “De”

En el Decrétase:

Página 5, línea 9, después de “Demográfico” insertar “una vez cada tres meses aquellas emitidas por”

Página 5, línea 17, después de “ley” insertar “.”

Página 5, línea 20, después de “costos” eliminar “operaciones” y sustituir por “operacionales”

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Educación, Arte y Cultura a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente declara al Senado en receso hasta las cinco y treinta minutos de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado, y se pueda iniciar la consideración de nuevos asuntos pasadas las cinco y treinta de la tarde, y continuar los trabajos pasadas las seis de la tarde.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 460.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 2, línea 6, después de “lugar” eliminar “para los que actualmente” y sustituir por “que”

Página 3, párrafo 2, línea 9, antes de “utilizar” eliminar “poder”

Página 3, párrafo 2, línea 9, después de “virtual” eliminar “ya sea porque desea”

Página 3, párrafo 2, línea 10, después de “supletoria” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 504.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Rodríguez Veve hace expresiones.

El Presidente llama al orden.

La senadora Rodríguez Veve continúa sus expresiones.

El senador Toledo López hace expresiones, hace constar su voto a favor e informa que someterá un voto explicativo.

El senador Ríos Santiago hace expresiones y hace constar su voto a favor.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador González Costa hace expresiones y formula la moción para que la medida sea devuelta a comisión.

El senador Morales Rodríguez presenta objeción.

Sometida a votación la moción, el Senado la derrota.

La senadora Moran Trinidad hace expresiones y solicita autorización para abstenerse en la votación.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Rodríguez Veve hace expresiones en turno de rectificación.

El senador Ríos Santiago hace expresiones en turno de rectificación.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 611.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 33.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 56.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Morales Rodríguez informa que se ha circulado un Segundo Orden de los Asuntos y formula la moción para que se atienda en este momento.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo del Segundo Orden de los Asuntos:

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 615.

De la secretaria del Senado, dos comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el P. de la C. 3; y la R. C. de la C. 68, sin enmiendas.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado acordó reconsiderar la concurrencia y no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 37, y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Rivera Schatz; la senadora Padilla Alvelo; los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López y Hernández Ortiz; las senadoras Santiago Negrón y Rodríguez Veve; y el senador Molina Pérez.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. C. del S. 37 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que será integrado por los y las representantes Méndez Núñez, Charbonier Chinae, Santiago Guzmán, Torres Zamora, Lebrón Rodríguez, Román López, Ferrer Santiago, Marquez Lebrón y Burgos Muñiz.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones del Segundo Orden de los Asuntos:

El senador Ríos Santiago ha radicado la Petición de Información 2025-79:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Director Ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico (AAA), Ing. Luis R. González Delgado, un informe detallado sobre el estado y cumplimiento del proyecto de modernización de la planta de filtros Enrique Ortega, ubicada en el municipio de Toa Alta.

Reconocemos que el acceso a agua potable segura y confiable es un derecho esencial, y que los esfuerzos de rehabilitación y modernización de la infraestructura hidráulica, particularmente aquellos afectados por los huracanes Irma y María, son fundamentales para garantizar la resiliencia de nuestros sistemas y el bienestar de miles de familias. En ese contexto, el proyecto anunciado por la AAA en 2024, con una inversión aproximada de \$160 millones, representa una de las obras más significativas en esta dirección. Dicho proyecto contempla mejoras críticas como la restauración de tanques de aeración, reemplazo de filtros y floculadores, modernización de sistemas eléctricos y de monitoreo, y la construcción de laboratorios y otras instalaciones.

Dada la magnitud de la inversión y su impacto directo en la calidad de vida de la comunidad, es fundamental que la ciudadanía esté informada sobre su avance y ejecución. En este contexto, la transparencia en la ejecución del proyecto se vuelve esencial para garantizar la rendición de cuentas y fortalecer la confianza de la comunidad en las instituciones públicas. Si bien el anuncio oficial de la AAA en 2024 indicó que el proyecto beneficiaría a miles de familias, hasta la fecha no se han proporcionado actualizaciones públicas detalladas sobre su avance, lo que genera incertidumbre en la comunidad.

A tales efectos, se solicita a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados la siguiente información:

- **Estado actual del proyecto:** Situación actualizada del avance físico y cumplimiento del cronograma establecido originalmente.
- **Desglose de inversión:** Detalle específico de la asignación financiera por componente o fase del proyecto.
- **Contratistas:** Identificación de las empresas responsables, incluyendo fechas y montos adjudicados en los contratos principales.
- **Impacto poblacional:** Estimado del número de personas beneficiadas directa e indirectamente por las obras realizadas.
- **Cumplimiento regulatorio:** Confirmación de la adherencia del proyecto a normativas ambientales y administrativas aplicables.
- **Gastos asociados a mejoras eléctricas adicionales:** Costos específicos destinados a fortalecer y garantizar la continuidad eléctrica de la planta.
- **Planes de contingencia:** Medidas implementadas para enfrentar retrasos, interrupciones o emergencias en la ejecución de la obra.

Esta petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Director Ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.

Es nuestro deber y compromiso fiscalizar el uso adecuado de los fondos públicos y velar por el cumplimiento de las obras que impactan directamente la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Por tanto, consideramos indispensable que se certifique la información solicitada para garantizar transparencia, responsabilidad y efectividad en la ejecución de este importante proyecto.”

El senador Molina Pérez ha radicado la Petición de Información 2025-80:

“Los Centros de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) de Puerto Rico constituyen un componente esencial de la infraestructura de salud pública. Estos centros son esenciales para garantizar el acceso equitativo a servicios médicos primarios y de emergencia a comunidades de toda la isla. Actualmente, existen múltiples CDT distribuidos en los 78 municipios, aunque la disponibilidad y la administración de estos varía según la región.

Ante denuncias crecientes de impago de salarios a personal médico y técnico, amenazas de huelga y señalamientos de mala administración por parte de una empresa contratada para operar los Centros de Diagnóstico y Tratamiento del país, resulta apremiante esclarecer los hechos que han dado lugar a esta crisis institucional.

Particularmente preocupante es el desacuerdo público entre Municipios y las empresas administradoras respecto a manejo de fondos públicos, el cumplimiento de obligaciones contractuales, y el impacto directo sobre el acceso a servicios médicos por parte de la población. La situación no sólo afecta a la empleomanía de los CDT, sino también a pacientes, proveedores de seguros, contratistas relacionados, y la propia capacidad del Estado para garantizar derechos fundamentales.

En virtud del Artículo III, Sección 17 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la Asamblea Legislativa tiene la facultad y el deber de investigar “cualquier asunto de interés público” y de requerir la comparecencia de personas y la producción de documentos pertinentes. Además, conforme al Artículo 4 de la Ley Núm. 141-2019, conocida como la Ley de Transparencia

y Acceso a la Información Pública, toda persona —incluyendo miembros del poder legislativo— tiene derecho a solicitar y acceder a información pública que permita fiscalizar la gestión gubernamental, especialmente cuando está en juego el manejo de fondos del erario.

En virtud del deber constitucional y reglamentario de fiscalizar la utilización de fondos públicos, el autor de la presente solicitud, respetuosamente, solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera formalmente información detallada y documentada sobre los aspectos administrativos y financieros relacionados con los Centros de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) de todo el país, dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición que solicita lo siguiente:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DEPARTAMENTO DE SALUD SOBRE LA TOTALIDAD DE LOS CENTROS QUE PROVEEN SERVICIOS DE SALUD BAJO LA SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD (CDT, HOSPITALES, CLINICAS Y CENTROS DE TERAPIA)

1. Un listado oficial del Departamento de Salud que identifique todos los CDT que operan actualmente en Puerto Rico, quien lo administra y sus respectivos dueños.
2. Identificar todos los hospitales, clínicas, centros de terapia y centros de salud mental públicos y privados que operan bajo la supervisión del Departamento de Salud de Puerto Rico.

En virtud de lo expuesto, se solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Departamento de Salud remitir la información y documentación solicitada en un plazo de quince (15) días laborables a partir de la aprobación de esta Petición.”

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la petición de información 2025-79 del senador Ríos Santiago se apruebe y se conceda hasta el 24 de junio de 2025 para que el director ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la petición de información 2025-80 del senador Molina Pérez se apruebe y se conceda hasta el 10 de julio de 2025 para que el secretario del Departamento de Salud la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame del Segundo Orden de los Asuntos:

Moción 2025-1026

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios legisladores municipales de Adjuntas, Ciales, Guánica, Jayuya, Juana Díaz, Lares, Maricao, Ponce, Sabana Grande, Guayanilla, Lajas, Las Marías, Peñuelas, Utuado y Yauco, con motivo de la Semana del Legislador Municipal.

Moción 2025-1027

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al doctor Carlos Juan Feliciano Acosta, de Guánica, por completar un doctorado en Currículo y Enseñanza a los sesenta y seis años de edad, como ejemplo de dedicación y compromiso con la educación.

Moción 2025-1028

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a William Yeriel Cosme Rivera, por su participación destacada en la *International Career Development Conference (ICDC) 2025*.

Moción 2025-1029

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios estudiantes, por su participación destacada en la *International Career Development Conference (ICDC) 2025*.

Moción 2025-1030

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los integrantes del equipo Lobos de Arecibo por ganar el campeonato en la categoría 13-14 años de las Pequeñas Ligas de Puerto Rico, Distritos 6 y 7.

Moción 2025-1031

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Valeria Cristal Medina Padín, de la Selección Nacional Femenina Sub-16, por su participación en el Campeonato FIBA Sub-16 Femenino de las Américas.

Moción 2025-1032

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico en la celebración del décimo aniversario del Programa MAC en el Barrio.

Moción 2025-1033

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Carmen Ruiz Santini, por su selección como Madre del Año de Cataño 2025 por la asociación de Madres Puertorriqueñas, Inc., Madres Americanas, Inc.

Moción 2025-1034

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a María Ivone Da Silveira, por su selección como Madre del Año de San Juan y de Puerto Rico 2025 por la asociación de Madres Puertorriqueñas, Inc., Madres Americanas, Inc.

Moción 2025-1035

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Carmen Eloisa González, por su selección como Madre del Año de Guaynabo y de Puerto Rico 2025 por la asociación de Madres Puertorriqueñas, Inc., Madres Americanas, Inc.

Moción 2025-1036

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a todos los vigilantes del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales del Distrito de Arecibo, con motivo de la Semana del Vigilante de Recursos Naturales.

Moción 2025-1037

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los exalcaldes del Municipio de Vega Alta, por su trayectoria y desempeño, con motivo de la celebración de los 250 años de fundación de Vega Alta.

Moción 2025-1038

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Eduardo Rodríguez Rodríguez y Antolino Vélez Ríos, ciclistas del Municipio de Arecibo, con motivo de la celebración del cuadragésimo quinto aniversario del Club Ciclista San Martín de Porres.

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Santos Ortiz ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Juventud de Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 20 de julio del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Los Proyecto del Senado 280.”

La senadora Morán Trinidad ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 30 de junio de 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Los Proyecto del Senado 15, 62, 114, 210, 214, 238, 240, 279, 366, 373 y 400.”

El senador Santos Ortiz ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Juventud de Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 20 de julio del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Los Proyecto del Senado 258.”

La senadora Pérez Soto ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo relevar a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano de tener que informar el Proyecto del Senado 453 (A-030) asignado ante nuestra consideración en Única Instancia. La medida entendemos, está estrechamente relacionada con temas atendidos por la Comisión de Educación, Arte y Cultura, además, el P. de la C. 446, su equivalente de la Cámara de Representantes ya fue aprobada en el Cuerpo hermano y referido a la Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado.”

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Segundo Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Santos Ortiz para que se conceda una prórroga a la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 280 y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Moran Trinidad para que se conceda una prórroga a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 15, 62, 114, 210, 214, 238, 240, 279, 366, 373 y 400 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Santos Ortiz para que se conceda una prórroga a la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 258 y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Pérez Soto para que se releve de todo trámite legislativo a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano de la consideración e informe del P. del

S. 453 y que la medida sea referida en primera y única instancia a la Comisión de Educación, Arte y Cultura.

Sin objeción, se aprueba.

[Nota: La moción anterior es del senador Matías Rosario y fue aprobada correctamente en la sesión del 12 de junio de 2025]

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos de la consideración e informe del P. del S. 156 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes del Segundo Orden de los Asuntos:

De la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 23, sin enmiendas.

De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 540, sin enmiendas.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. del S. 350, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 503, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe proponiendo la aprobación de la R. del S. 80, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes luego de preparado el Segundo Orden de los Asuntos:

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al R. C del S. 37, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se incluya el segundo informe del P. del S. 350 en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se incluya el informe del P. del S. 503 en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se incluya el informe del Comité de Conferencia de la R. C. del S. 37 en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se incluya el segundo informe del P. de la C. 540 en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 156, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 350, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 503, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 37, medida que viene acompañada de un informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 540, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, sin enmiendas.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 156.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones.

La senadora Rodríguez Veve hace expresiones.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones en turno de rectificación.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se derrota.

La senadora Barlucea Rodríguez hace constar su voto a favor.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo derrota.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 350 (Segundo Informe).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 503.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 37 (Conferencia).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 540 (Segundo Informe).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 176, 189, 257, 350 (Segundo Informe), 440, 460, 503, 504 y 611; las R. C. del S. 33 y 37 (Conferencia); el P. de la C. 540 (Segundo Informe); y la R. C. de la C. 56.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 504.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Barlucea Rodríguez informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 504.

El senador Toledo López informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 504.

La senadora Jiménez Santoni informa que se unirá al voto explicativo del senador Toledo López en torno al P. del S. 504.

La senadora Santiago Negrón informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 350.

El Presidente informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 504.

El senador Matías Rosario informa que se unirá al voto explicativo del Presidente en torno al P. del S. 504.

El senador Rosa Ramos informa que se unirá al voto explicativo del Presidente en torno al P. del S. 504.

El senador Morales Rodríguez informa que los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista, excepto el senador Toledo López, y las Jiménez Santoni, Barlucea Rodríguez, Moran Trinidad y Soto Tolentino se unirán al voto explicativo del Presidente en torno al P. del S. 504.

La senadora González Huertas solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 504.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Santiago Negrón informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 504.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo del senador Toledo López en torno al P. del S. 504.

La senadora Soto Tolentino informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 257.

El senador Hernández Ortiz informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 504.

El Presidente ordena que se abra la votación.

Los P. del S. 257, 440 y 460; y la R. C. del S. 37 (Conferencia) son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 176 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Eliezer Molina Pérez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 189 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 350 (Segundo Informe); la R. C. del S. 33; y la R. C. de la C. 56 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor

Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:
Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 611 y el P. de la C. 540 (Segundo Informe) son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:
Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:
Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 503 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 504 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Adrián González Costa, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:
Marially González Huertas y Nitzá Moran Trinidad.

Total 2

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador González López unirse como coautor de las mociones 2025-1036 a la 2025-1038.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Pérez Soto unirse como coautora de las mociones 2025-1030 y 2025-1031.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Rosa Ramos unirse como coautor de la moción 2025-1022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2025-1032, 2025-1034 y 2025-1035.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Sánchez Álvarez unirse como coautor de las mociones 2025-1012 a la 2025-1014.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Barlucea Rodríguez unirse como coautora de la moción 2025-1023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Jiménez Santoni unirse como coautora de las mociones 2025-1018 a la 2025-1020.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño unirse como coautores de la moción 2025-1032.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Álvarez Conde formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite a MIDA, con motivo de su cuadragésimo quinto aniversario.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Primer y Segundo Orden de los Asuntos.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se excuse al senador Dalmau Santiago de los trabajos del día de hoy según solicitado.

A moción del senador Morales Rodríguez, siendo las siete y cincuenta y cinco minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el lunes, 23 de junio de 2025, a las dos de la tarde.

Jenniffer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente